



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA**

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 29/2024

PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES VARIOS" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 – ID: N° 442.868. -

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ MANUEL RODRIGUEZ SOSA**, con C.I.C. N° 1.045.351; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 349 de fecha 16 de noviembre de 2023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por otra parte la **Señora PATRICIA NOEMI GONZALEZ DE ORTIZ**, con C.I.C N° 1.797.784, en su carácter de Representante Legal de la firma **ALMA DISTRIBUIDORA, R.U.C. N° 1797784-3** domiciliada en la calle SUB OFICIAL RAMON GONZALEZ, con Teléf. N° 021-570-122, e-mail: sicaesa@gmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES VARIOS"**, de acuerdo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 – ID N° 442.868**, adjudicada por Resolución N° 56 de fecha 20 de junio del 2024, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Artículo N° 67 **De la modificación de los contratos**, de la Ley N° 7021/2022, y el Artículo N° 109 del Decreto 2.264/2024, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 192... de fecha 25 de noviembre de 2024. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adjudicado tiene fecha de celebración el 06 de agosto de 2024, y las partes han decidido introducir en el mismo una modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación.

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Lote 28 - ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS - (OG 398 FF 10)				PATRICIA NOEMI GONZALEZ DE ORTIZ	
Grupo 1 - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 36.482.050 Máximo: 72.964.100)					
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cal hidratada	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	1,00	6.050	6.050
2	Cemento portland	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	1,00	17.550	17.550
3	Piso cerámico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: CAJA	1,00	17.823	17.823
4	Arena lavada	unidad de medida: Metros cubicos presentación: CAMIONADA	1,00	20.700	20.700

Monto máximo de la ampliación del Lote N° 28, Gs. 14.497.000 (guaraníes catorce millones cuatrocientos noventa y siete mil).

Alma Distribuidora
de Patricia Noemi Gonzalez de Ortiz
RUC: 1797784-3



